



Expediente: 322/22
Carátula: REMIS HUMBERTO RICARDO Y OTROS C/ PROVINCIA DE TUCUMAN S/ AMPARO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA I
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 09/02/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20085101103 - OVEJERO, CARLOS NICOLAS-ACTOR
90000000000 - REMIS, GRACIELA DEL VALLE-HEREDERA
30708617888 - SOCIEDAD AGUAS DEL TUCUMAN- SAT SAPEM, -CO-DEMANDADA
30675428081 - PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala I

ACTUACIONES N°: 322/22



H105011504539

JUICIO: REMIS HUMBERTO RICARDO Y OTROS c/ PROVINCIA DE TUCUMAN s/ AMPARO. Expte: 322/22.

San Miguel de Tucumán. Con la movilidad adjuntada a la presentación que antecede: por Secretaría líbrese cédula a fin de notificar a la Sra. Graciela del Valle Remis (en cu carácter de heredera del causante Humberto Ricardo Remis) lo ordenado por proveído de fecha 05/02/23. AFC

Actuación firmada en fecha 08/02/2024

Certificado digital:
CN=CASAS Maria Florencia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27235182063

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.